

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1933** *KAF MADERA, S.A.*

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 104/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Luis Alarcón López, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a la ejecutada Kaf Madera, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 19.633,97 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 20 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004188-1